

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 012/2018

En Santa Rosa, el día 8 de Mayo de dos mil dieciocho siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Sra. Margot De León, (Concejales Titulares) , Sr. Federico Cabrera, Sr. Dario Martínez (Concejales Suplentes) Sr. William García, Sr. Andrés Ramos, representantes de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Sr. Nery Fernández, José Ramírez y (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.-----

Orden del día

- 1- lectura y aprobacion del acta anterior.-
- 2- aprobacion de resolucion nro. 066/2018.-
- 3- Festejo del dia del Libro.-
- 4- Propuesta de Juegos inflables.-
- 5- Nombramiento de cambio climatico.-
- 6- Solicitud del MEC por taller integral.-
- 7- Solicitud de grupo de jóvenes para realizar evento.-
- 8- Comunicado de Jefatura sobre horas comunitarias en el municipio.-

Resoluciones del Concejo

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 3 votos en 4 el acta anterior.-
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 3 votos en 4 la resolución nro 66.-

Observaciones del Concejo:

- En primera instancia podemos observar que los representantes de la secretaria de desarrollo asistieron a la sesión del Concejo Municipal para informarnos sobre los talleres que se van a estar realizando próximamente, en relación a comunicación y manejo de paginas web, y ademas se presentaron a solicitar un espacio, para reunir a los funcionarios que serán capacitados, en Santa Rosa en un principio.-
- a la hora 19.16 se Vota Régimen de Comisión General, para dar participación al joven Mateo Torres, el cual solicita colaboración para realizar un evento musical, a lo cual se responde de forma positiva pero se solicita por escrito el proyecto armado, para poder dar cumplimiento a sus peticiones.
- Siendo la hora 19:33 se cierra el régimen de comisión general.-
- en tercer lugar, referente al día del libro, se propone presupuestar folletos para promocionar la biblioteca local.-
- respecto al punto numero 4, se procede a responder afirmativamente al petitorio, ya sea en la fecha inicialmente indicada, o en la próxima fecha propuesta.-
- se decide dar el nombre del sr. Concejales Dario Martínez, como referente del cambio climático, a esperas de que nos proporcionen la información correspondiente.-
- como ultimo punto tratado, se informa al concejo Municipal que Jefatura plantea que el municipio puede ser punto de realización de tareas comunitarias, pero informa en base a la ley que



trata de ello, que en caso de no estar de acuerdo, se pueden negar a recibir a la persona que las va a realizar. Respecto a esto, el concejo municipal responde que esta de acuerdo con recibir a la persona que realice tareas comunitarias, siempre y cuando se sepa donde se encontrara, que tareas estará realizando.-

Siendo la hora 20:20, finaliza la sesión del Concejo Municipal en Santa Rosa, el día ocho de mayo de dos mil dieciocho.-

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, OCUPANDO LOS FOLIOS 22 Y 23.-

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Sr. Ruben Dario Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa

Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa

23/5
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Gobierno de Canelones

